

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
CURSO 2016/17**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX.....	3
Aspectos a valorar:	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX	4
Aspectos a valorar:	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	9
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	11
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	23
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	25
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	25
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.	29

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-historiadelarte>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2016-2017, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado se encuentran en el siguiente cuadro. No obstante, ha de tenerse en cuenta que en la web la información está actualizada a febrero de 2018 y puede haberse producido algún cambio con respecto a los componentes de las comisiones.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Estela Beatriz	García Fernández	Vicedecana de Estudios de Postgrado
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología
M ^a Isabel	Rodríguez López	Representante coordinadores Másteres Historia y Música
Juan Carlos	García Palomares	Representante coordinadores Másteres Geografía
María Victoria	Chico Picaza	Representante coordinadores Másteres Historia del Arte
Miguel Ángel	Castillo Oreja	Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte

Andrés	Ciudad Ruiz	Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología
María	Asenjo García	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Roberto	Salmerón Sanz	Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid
Sandra	Fernández Sánchez	Representante de estudiantes
Adrián	Muñoz	Representante de estudiantes
Eliana	Alvoz	Representante de estudiantes

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Luis Enrique	Otero Carvajal	Decano
M ^a Eugenia	Pérez González	Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad
Gonzalo	Bravo Castañeda	Coordinador Grado Historia
Isabel	García García	Coordinadora Grado Historia del Arte
M ^a Ángeles	Querol Fernández	Coordinadora Grado Arqueología
Dolores	Brandis García	Coordinadora Grado Geografía y OT
Arturo	Tello Ruiz-Pérez	Coordinadora Grado Musicología
Antonio	Momplet Míguez	Representante PDI
Isabel	Carreira Delgado	Representante PAS
Sandra	Fernández Sánchez	Representante estudiantes

Publicada en la web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado). Asimismo, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y por su Junta de Facultad de 2 de noviembre de 2017.

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Renovación de la Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento y con responsables de los servicios de la Facultad, encuestas, etc.) por parte del equipo decanal en colaboración con los coordinadores de las respectivas titulaciones y con las Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

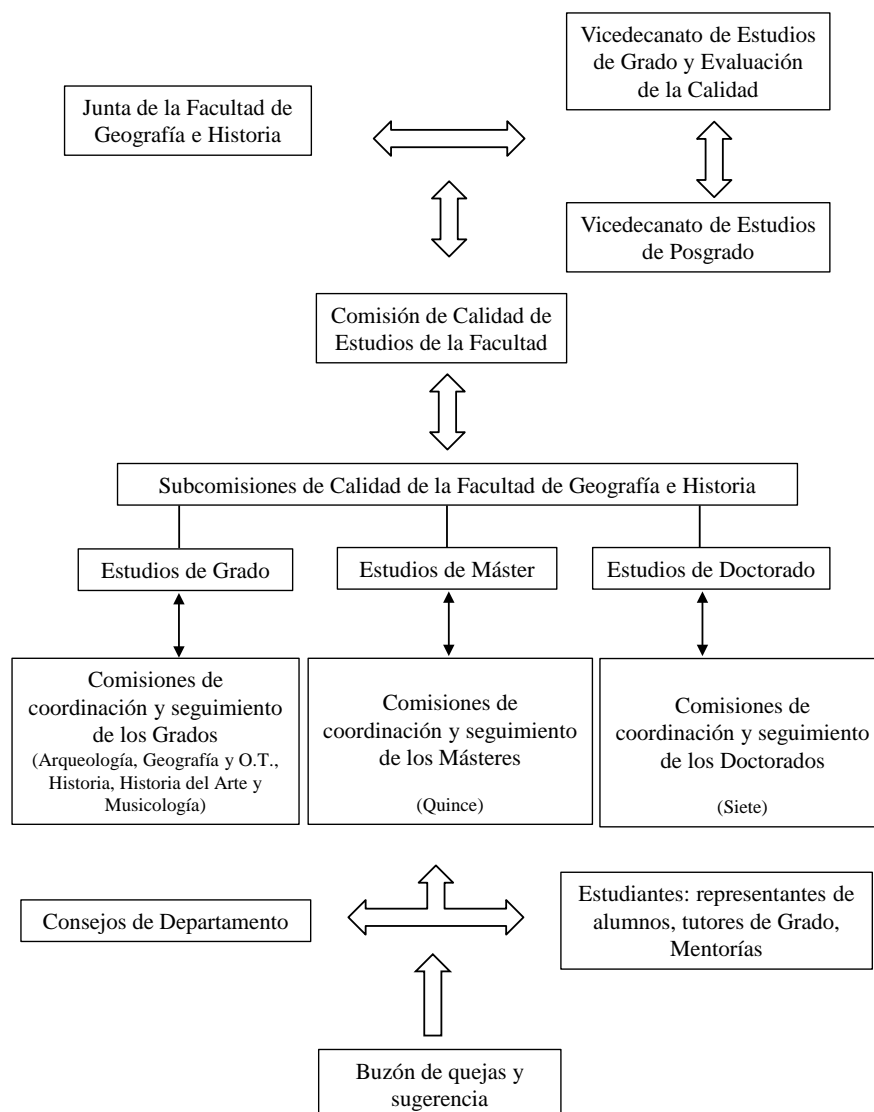
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
FLUJO DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES**



1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado durante el curso académico 2016/17 3 reuniones de la *Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad* que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4 de octubre de 2016	<p>Grado en Historia del Arte:</p> <p>Propuesta de Renovación de algunos miembros de las Comisiones de Calidad de la Facultad</p> <p>Aprobación de los autoinformes de Acreditación que se presentarán antes del 23 de octubre de 2016 en el servidor SICAM</p> <p>Mejoras de la página web</p>	<p>Se propone y aprueban por asentimiento la renovación de los siguientes miembros/comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia • Representante de estudiantes: Encarnación Baeza Soler, por Eliana Alvoz en la: • Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. <p>Después de la defensa de los autoinformes por parte de los coordinadores asistentes se aprueban por unanimidad, si bien se recomienda revisar y completar las evidencias adicionales que todavía no han sido cargadas.</p> <p>Se informa que desde los primeros días de octubre estará disponible en la secretaría de alumnos la encuesta online sobre egresados, que se solicitará al alumnado de Grado y Máster al solicitar el título.</p> <p>Mejoras realizadas durante el curso 2015-16 en lo relativo a las Guías docentes de los Grados y algunos Másteres, prácticas externas, movilidad, secretaría, etc. Se destaca el trabajo pendiente en la actualización y mejora de las web de las titulaciones, especialmente de los Grados que afectan a muchos Departamentos.</p> <p>Se propone incorporar y homologar la ficha docente de prácticas en empresa en todas las titulaciones en la que se aúne toda la información necesaria para los alumnos.</p> <p>Se hace hincapié en la necesidad de que todas las titulaciones tengan la guía docente desglosada por asignaturas, por lo que se explica que desde el decanato se continúa dado apoyo a los másteres que tienen todavía esta tarea pendiente.</p> <p>Durante el curso 2016/17 se realizarán nuevamente las encuestas universales a los Grados y, como novedad también a todos los másteres de la Facultad.</p>
30 de enero de 2017	<p>Grado en Historia del Arte: Matrícula del Grado del curso 2016-2017 y previsión para el próximo curso.</p> <p>Revisión de los criterios necesarios para las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p>	<p>El agente externo plantea que sería interesante poder conocer el número de alumnos que se dirigen como salida profesional a enseñanzas medias. Él, como decano Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, tratará de buscar esta información, pero que es un tema complejo, pues gran parte no están colegiado</p> <p>Se exponen y analizan las cifras de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y su ocupación por asignatura.</p> <p>Se destacan las variaciones y puntos de máximo interés de la Memoria de Seguimiento del curso 2015-16 respecto a los modelos anteriores, que son principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar la memoria a una extensión máxima de 25 páginas. - El criterio 2, subcriterio 4 deberá responder a las advertencias y recomendaciones realizadas por los diferentes organismos responsables de la Evaluación de los títulos: Aneca (Informes definitivos de la renovación de las acreditaciones), Fundación Madri+D (informes de la ACAP) y UCM (Informes de calidad de las titulaciones). - Revisión detallada de las páginas web de las titulaciones. - Indicadores de resultados: centrarse en los últimos 4

		<p>años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalezas y debilidades - Actas de coordinación horizontales y verticales - Actualización de las fichas de los CV del profesorado
27 de febrero de 2016	Grado en Historia del Arte: Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del título, curso 2015-2016.	<p>Tras la revisión de los puntos comunes de todos los títulos se acuerda unificar los epígrafes relativos a la evaluación de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral que se implantó a finales del curso 2015-16. Por este motivo, las respuestas son todavía escasas o no se dispone de ellas.</p> <p>Se hace constar la falta de más apoyo administrativo para la elaboración de las memorias, pues todos los indicadores siguen la misma estructura, están alojados en una base de datos común y parte podría ser realizada por dicho personal, dejando los epígrafes académicos para los coordinadores.</p> <p>Además, se expresa la dificultad de completar parte de los indicadores e ítems de calidad solicitados (encuestas de egresados o inserción laboral).</p>

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso auto-informe Acreditación 2015/2016	Segundo curso de seguimiento ó Primer curso seguimiento acreditación 2016/2017
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	250
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	243	232
ICM-3 Porcentaje de cobertura	95,60%	92,80 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,74%	79,14 %
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título		39,4 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,74%	91,11 %
ICM-8 Tasa de graduación	69,71%	35,16 %
IUCM-1 Tasa de éxito		90,89 %

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción		102,40 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones		462,40 %
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado		76,11 %
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	45,38%	78,10%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	35,38%	53,33%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3	6,42
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	7,15
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10
IUCM-16 Tasa de evaluación del título		87,08 %

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a tres tasas básicas: Graduación, abandono y eficiencia y cuyos resultados se transcriben a continuación -**Tasa de Graduación: 41,99**, -**Tasa de Abandono 21,79** y **Tasa de Eficiencia 84,26** -, la comparativa que se establece para los porcentajes del curso evaluado 2016-2017 parten del curso anterior (2015-2016) cuando se realizó el Auto-informe de la renovación de la acreditación del título.

Respecto a la Tasa de Graduación, se observa un descenso considerable de un 30% por lo que el diseño inicial del plan de estudios se fue ajustando año a año. El curso anterior (2015-2016) con un 69,71% reveló casi de forma definitiva la desaparición de los estudios de la licenciatura en Historia del Arte. Sin embargo y pesar de lo cual, la última promoción graduada ha sido menor con un 35,16%.

La interpretación del indicador ICM-5 sobre la Tasa de Abandono del último curso con porcentaje del que tenemos datos, es decir, del curso 2014-2015- con un 33,94% refleja un continuado ascenso de abandono con un 39,4% para este año evaluado 2016-2017. Uno de los principales motivos de este abandono puede encontrarse en el desconocimiento de los estudios y materias impartidas y, por consiguiente, la decepción y la renuncia. Además de la dificultad para compaginar los estudios con la vida laboral, la exigencia del carácter presencial del Grado y en menor medida, la desilusión respecto a la docencia.

Por último, la Tasa de Eficiencia muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el Título en el que se matricula. El curso evaluado 2016-2017 obtuvo un ligero descenso con un 91,11 % frente a los valores de créditos superados en el curso anterior 2015-2016 con un 74 %. A pesar de ello, la tasa estimada en la Memoria Verifica con un 84,26% es superada en todos los casos.

Además de los datos confrontados con la Memoria Verifica, a continuación pasamos a realizar el análisis de las siguientes tasas: **Plazas de nuevo ingreso ofertadas, matrícula de nuevo ingreso, porcentaje de cobertura y tasa de Rendimiento.**

En lo que se refiere a los tres primeros indicadores ICM-1, UCM-2 e ICM-3, igual que el año anterior para este curso 2016-2017 se ofertaron 250 plazas de nuevo ingreso de las que el porcentaje de cobertura se situó en un 92,80% con 232 matrículas de nuevo ingreso. Esta demanda por parte del estudiante preuniversitario se cubre satisfactoriamente. La tasa de rendimiento del título muestra las dificultades o facilidades para superar las diferentes materias. Este curso 2016-2017 se observa un ascenso frente al 73,74% del año anterior. Es decir, de los 48.714 créditos matriculados se llegaron a superar 38.556, por tanto, un 79,14% de tasa de rendimiento en este curso evaluado.

Asimismo, estos indicadores señalan que somos junto al Grado en Historia, el título que presenta más ofertas de plazas para primer curso con 250. Además de mantenerse de forma lineal y continuada en el tiempo con una tasa matriculación y cobertura de más de un 90%, señalando la gran demanda de estos estudios.

En este sentido, los nuevos indicadores insertados para las Memorias anuales de seguimiento en este curso 2016-2017 y cuyos resultados son los siguientes: UCM-1 Tasa de éxito con un 90,89%, IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción con un 102,40%, IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones con un 462,40% e IUCM-4 Tasa de adecuación del grado con un 76,11 % confirman los datos anteriores.

Respecto a los indicadores del programa de Evaluación Docente y de las tasas de Satisfacción de alumnos, profesorado y PAS véase Subcriterio 3, apartados 3.2. y 3.5.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

IMPLANTADO

Los mecanismos de coordinación docente del Grado en Historia del Arte se apoyan en dos actores principales: La Comisión de Calidad de Estudios y la Coordinadora General de la Titulación con dos coordinadores por cada uno de los tres departamentos de Historia del Arte que forman la Comisión Coordinadora del Grado.

La coordinadora del grado se encarga de:

Asistencia de todas reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios, Comisión Académica del Grado y Junta de Facultad.

Tramita toda la información de orden académica del grado tanto para alumnos como docentes. Gestiona y resuelve problemas surgidos de la planificación docente del Grado en cada curso académico. Convoca y preside las reuniones con profesores y alumnos, así como la comisión encargada de juzgar los Trabajos de Fin de Grado y completar todas las actas. Realiza una reunión con los alumnos de primer curso para presentarles en la Jornada de Bienvenida el funcionamiento de la titulación.

Prácticas Externas: Es la tutora de los alumnos matriculados, se encarga de emitir la nota final y completar las actas; coordina los datos precisos de los nuevos convenios para trasladarlos al Vicedecanato de Relaciones Institucionales.

Movilidad Erasmus: Forma parte de la Comisión de Movilidad informando a los alumnos y emitiendo los reconocimientos Erasmus del Grado en Historia del Arte.

Sugerencias y quejas: Gestiona y resuelve aquellos problemas surgidos en el grado tanto para docentes alumnos, PDI, PAS y otros.

Convoca a la Comisión Coordinadora del Grado para gestionar, evaluar los TFG de MH y solucionar aquellos problemas surgidos de la titulación.

En este curso 2016-2017 la coordinadora ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la ACAP.

El resultado durante el curso 2016-2017 ha sido satisfactorio tanto para la coordinadora como para los profesores que en su gran mayoría manifestaron una opinión positiva. La Comisión de Coordinación se centra en la resolución de problemas administrativos, docentes del profesorado y alumnado. En este curso las actuaciones más relevantes de la Coordinadora y de la Comisión de Coordinación fueron el 7-9-2016, 9-9-2016, 30-9-2016,12 y 13-12-2016, 21-12-2016, 25-1-2017, 1-6-2017, 27-6-2017, 7-9-2017, 8-9-2017y 28-11-2017 con el fin de informar al profesorado y a los alumnos de aquellas novedades relativas a la docencia o a la titulación aprobadas por la Junta de Facultad donde se realizaron las recomendaciones oportunas para una docencia coordinada y de calidad, en base a los datos remitidos por la Vicedecana de Grado o de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad. Se informó del calendario. Se insistió en la aplicación rigurosa de los criterios de evaluación y en la realización de las actividades de seminario. Se recogieron todas las dudas surgidas y se tomó nota de todas las sugerencias y quejas por parte del profesorado. La coordinadora informó sobre los resultados del autoinforme de Evaluación para la Acreditación y de la Memoria anual de Seguimiento de esta titulación.

El modelo de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se considera adecuado.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7-9-2016	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica. Se informa sobre la próxima visita del Panel de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la Acreditación del Grado.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se decide incluir los contenidos del programa básico, en el orden y distribución que cada profesor estime oportuno. Se debate sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se decide tomar como base la Guía Docente del Grado. Se debate sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas. Se decide solucionar por correo interno entre los profesores y supervisado por la Coordinadora. Respecto a los trabajos de curso se decide solicitarlo al alumno durante la primera semana de diciembre. Además, sólo se podrá encargar un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de clase. Se debate sobre el papel de los profesores que formarán parte del Panel para la Acreditación del Grado.
9-9-2016	Recepción Alumnos nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2016/2017 Se informa a los alumnos sobre el calendario académico; el plan de estudios y sistema de obtención de los itinerarios; prácticas de seminarios y prácticas externas; sistema de evaluación y guía docente; salidas profesionales; web de la Facultad y, especialmente, de la web de Historia del Arte y sus actividades complementarias; funcionamiento de la Biblioteca y el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.	Se explican todos estos temas y se abre un debate de preguntas para los alumnos. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía email.
30-9-2016	Se convoca a la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado para MH de la convocatoria de septiembre.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los candidatos propuesto para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento de MH.
12 y 13 diciembre 2016	Visita del Panel de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la Acreditación del Grado en Historia del Arte.	La Comisión acude a las reuniones previstas por el Panel de la Fundación. Reunión final con la revisión de evidencias y conclusiones.
21-12-2016	Acto Académico de Graduación, Promoción 2015-2016	Se procedió al desarrollo del programa del acto de graduación
25-1-2017	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica. Se informa sobre la reciente visita del Panel de la Fundación para el Conocimiento Madri+d para la Acreditación del Grado.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se decide incluir los contenidos del programa básico, en el orden y distribución que cada profesor estime oportuno. Se debate sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se decide tomar como base la Guía Docente del Grado. Se debate sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas. Se decide

		solucionar por correo interno entre los profesores y supervisado por la Coordinadora. Respecto a los trabajos de curso se decide solicitarlo al alumno su entrega la primera semana de diciembre y sólo se podrá encargar un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de clase.
1-6-2017	Se convoca a la Comisión del Grado para analizar el informe final de la renovación de la acreditación del Grado en Historia del Arte emitido en mayo de 2017 por la Fundación para Conocimiento Madrid+d.	Se analizan todos los puntos del informe que ha obtenido su evaluación de RENOVACIÓN en términos de FAVORABLE.
27-6-2017	Se convoca a la Comisión del Grado para resolver la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado d para MH en la convocatoria de septiembre.	Se desarrolla el acto de defensa pública de los candidatos propuestos para obtener MH en su TFG y se firma el acta de reconocimiento de MH.
7-9-2017	Se revisa la información del Grado sobre las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre: temario, listado de actividades de seminario, sistema de evaluación y bibliografía específica. Se informa de los resultados del Informe de seguimiento del título por el Vicerrectorado de Calidad, UCM.	Se debate sobre el programa básico que figura en la Guía Docente y la variante personal de cada profesor. Se decide incluir los contenidos del programa básico, en el orden y distribución que cada profesor estime oportuno. Se debate sobre los criterios de evaluación explicitando el porcentaje de la nota final que corresponde a cada prueba o trabajo, de acuerdo con las horquillas generales para todas las asignaturas del Grado en Historia del Arte. Se decide tomar como base la Guía Docente del Grado. Se debate sobre las actividades de seminario para evitar duplicidades en diferentes asignaturas. Se decide solucionar por correo interno entre los profesores y supervisado por la Coordinadora. Respecto a los trabajos de curso se decide solicitar su entrega en la primera semana de diciembre y sólo se podrá encargar un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de clase. Se debate sobre los indicadores de calidad, especialmente el ICM-2 e ICM-5.1/6.1.
8-9-2017	Recepción Alumnos nuevo curso del Grado en Historia del Arte 2017/2018 Se informa a los alumnos sobre el calendario académico; el plan de estudios y sistema de obtención de los itinerarios; prácticas de seminarios y prácticas externas; sistema de evaluación y guía docente; salidas profesionales; web de la Facultad y, especialmente, de la web de Historia del Arte y sus actividades complementarias; funcionamiento de la Biblioteca y el conocimiento y funcionalidad de la Comisión del Coordinación.	Se explican todos estos temas y se abre un debate de preguntas para los alumnos. Todos aquellos problemas que pudieran surgir durante el curso serán trasladados a la Coordinadora bien en horarios de tutorías bien vía email.
28-11-2017	Acto Académico de Graduación, Promoción 2016-2017.	Se procedió al desarrollo del programa del acto de graduación

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

IMPLANTADO

Los profesores que imparten las asignaturas del Grado proceden de 16 Departamentos de la UCM pertenecientes a tres Facultades (Facultad Geografía e Historia, Facultad de Filosofía y

Facultad de Filología), aunque la mayoría del peso docente recae en los Departamentos de Historia del Arte I (Arte medieval), Departamento de Historia del Arte II (Arte moderno) y Departamento de Historia del Arte III (Arte contemporáneo) de la Facultad Geografía e Historia. El 95% de los más de ciento treinta docentes son profesores Doctores y aproximadamente el 60 % son Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares, y de éstos últimos varios están acreditados a Catedráticos. Una gran mayoría del resto de profesores no permanentes cuentan con las acreditaciones oportunas para su consolidación en figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Titular de Universidad. El porcentaje de profesores estables es superior al 50%.

Esta estructura y características del personal docente ha variado a lo largo de estos años respecto a lo aplicado en la Memoria Verifica. Su número de catedráticos, profesores titulares y contratados doctores es superior lo que revierte en número de sexenios y por tanto, en la calidad de la enseñanza en el Grado de Historia del Arte.

1. Estructura y características del profesorado del título en 2016-2017.

Catedráticos de Universidad: 16

Catedráticos de Universidad Eméritos: 2

Profesores Titulares de Universidad: 55

Profesores visitantes: 1

Profesores Contratados Doctores: 24

Profesores Ayudantes Doctores: 3

Profesores Asociados: 30

Otros: 2

2. Programas de evaluación docente: La Facultad de Geografía e Historia aplica tres tipos de encuestas:

1. Encuesta de satisfacción del curso académico 2016-2017 por la UCM para estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y Servicios por separado que serán analizadas en el punto 3.5 de esta memoria de seguimiento y visibles en la página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
2. Encuestas internas de satisfacción del título y calidad docente de la Facultad de Geografía e Historia para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
3. Encuestas voluntarias Docencia realizada a profesores por el Vicerrectorado de Calidad.

Respecto a la encuesta de satisfacción interna del título y calidad docente realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Geografía e Historia a todos los grados que se imparten arroja valores de gran interés a ser considerados.

Este tipo de encuestas se recupera en el curso 2013-2014 y se mantiene en la actualidad como una de las referencias esenciales para extraer, entre otros, un sistema de valoración cuya escala nominal va de muy negativo a muy positivo, análisis de diferentes estadígrafos, índice de medias (cualificadas –cuya media aritmética va del 1 al 7- , moda y medianas), medidas de dispersión y de posición o porcentajes de participación en los seis Grados que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia. Estas encuestas internas (https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69929/ENCUESTAS/2016-2017/Grado_Historia%20del%20Arte%202016_17.pdf) fueron contestadas por un total de 401 estudiantes con una media de participación global del 48,6 del Grado de Historia del Arte y una escala de la encuesta del 1 a 7. Están formadas por más de una veintena de preguntas relativas

a una valoración general, las clases teóricas y prácticas de grado; además de preguntarles por los servicios generales que ofrece esta Facultad - como la Biblioteca, secretaria de alumnos, aulas, cafetería y comedor, reprografía o librería- y por los servicios informáticos –campus virtual, web de la facultad o redes sociales-. La media más alta la recibe el profesorado y la biblioteca con más de 5. Respecto a las asignaturas de los tres primeros cursos y los itinerarios impartidos en cuarto curso se aproximan a una media de 4,57. Los servicios informáticos reciben un 4,5 y la menor puntuación se encuentra en los servicios generales con una valoración cercana al 3.

De gran interés, destacar el apartado de empleabilidad diseñado para saber las expectativas futuras sobre empleo del alumnado. Véase apartado 3.6.

En cuanto a los resultados del Programa de Evaluación DOCENTIA, la tasa de participación (IUCM-6) en el curso 2016-2017 ha sido de un 78,10%. Respecto al año anterior con unas cifras de un 45,38% denotan una subida considerable de un 32,72%.

En este sentido, reiteramos que la tasa de evaluación es menor por el sistema establecido de evaluar cuyo éxito requiere en un mínimo de siete encuestas. En particular, los mecanismos de evaluación se hacen teniendo en cuenta el número de alumnos de los subgrupos de prácticas y no la totalidad de alumnos del grupo. Los grupos de docencia más reducidos hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de diez encuestas contestadas. Por otra parte, el carácter voluntario por parte del alumno y el hecho de realizarse a través de una aplicación informática son elementos que más que animarles les disuade de realizarlas.

En cuanto a la tasa de evaluaciones (IUCM-7) de este curso 2016-2017 se sitúa en un 53,33%, lo que significa que más de la mitad de los profesores que imparten docencia en este grado se han sometido a estas encuestas voluntarias. Un ascenso de un 18% frente al 35,38% del año anterior.

Esta encuesta incluye preguntas específicas sobre la planificación, desarrollo y resultados de cada asignatura, con una evaluación preliminar sobre 5 y un informe final sobre 100. Sin embargo, al ser voluntarias y de carácter privado muchos de los resultados, nos imposibilita aportar más evidencias lo que dificulta la evaluación del conjunto del Grado. Para finalizar y como dato a subrayar, el índice de evaluaciones positivas del profesorado sigue siendo como años anteriores del 100% e incluso destacar la valoración de Excelencia de algunos de nuestros profesores.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

IMPLANTADO

Durante el curso 2012/2013 quedó establecido el modo de gestión de las Prácticas Externas, al estar planificadas para el 4º curso de grado. Según la Memoria Verifica, el objetivo de las Prácticas Externas para el graduado en Historia del Arte es completar la formación académica adquirida en el centro mediante las diferentes funciones que pueden desempeñar en Centros, Instituciones o Empresas donde los alumnos realizaran dichas prácticas. Se podrán realizar en Instituciones y Empresas públicas o privadas con las que exista el correspondiente convenio establecido por la UCM, entre las que destacan Museos, Archivos, Administraciones Públicas, Galerías de Arte, entre otras. Las prácticas son de carácter voluntario y tienen un valor de 6 créditos de carácter optativo.

En el transcurso del curso 2016-2017, la matrícula de Prácticas Externas ha aumentado respecto al año anterior de 71 alumnos a 88 alumnos, situándose de nuevo muy por encima de otras asignaturas optativas del grado. La oferta para la realización de prácticas, tanto en la UCM, como en instituciones ajenas se amplió considerablemente en los cursos anteriores. En el curso 2016-2017 el aumento continúa gracias también a los convenios generados por los propios alumnos, quienes tras pasar a la coordinadora los datos precisos y trasladados al Vicedecanato de Relaciones Institucionales se han convertido en nuevos convenios. Este curso se han llevado a

cabo más de una cincuentena de convenios entre renovaciones y nuevas instituciones como el Estudio de fotografía Cristina García Rodero, Excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, Área de Nuevas Tecnologías de la Facultad de Geografía e Historia, DO FA RADIO, Fundación Museo del Ejército, Fundación Museo Evaristo Valle, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Museo Arqueológico Nacional, Museo Nacional del Traje, Museo Diocesano de Jaca, la Biblioteca María Zambrano Colegio de San Agustín o el Colegio Los Negrales. El listado completo se encuentra en la siguiente dirección: /gipe.ucm.es/admin/.

El sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web. <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado> en la que se detalla toda la información relativa a prácticas externas: marco, responsable, desarrollo, evaluación, así como las diferentes modalidades (Prácticas en la UCM, Prácticas en otras empresas o reconocimiento sin calificación), en la que se pueden descargar los documentos que exige el protocolo de actuación: Programa de Prácticas, Informe del Tutor del Centro de Prácticas y Anexo III Memoria de Prácticas Externas.

Durante el curso 2016-2017, la coordinadora como tutora de las Prácticas Externas por parte de la Facultad, realiza las labores de seguimiento del alumno, contacto con el tutor de la institución, así como con la Vicedecana de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales para solventar problemas surgidos por cualquiera de las partes. La Coordinadora es la encargada de emitir la calificación final conforme a la memoria elaborada por el alumno y la calificación emitida por el tutor de la institución de destino, al finalizar el periodo de prácticas. El sistema adoptado se considera óptimo.

Respecto a la evaluación de las prácticas, los informes de los tutores interno y externo para el curso 2016-2017 han arrojado una valoración muy positiva del aprovechamiento de los alumnos que, de manera individual, recogen todas las memorias.

Los tutores externos suelen expresar una gran satisfacción con nuestros alumnos, de hecho, las calificaciones en su totalidad rondan una media de sobresaliente con una media de 9 sobre 10 ante las siguientes preguntas sobre el alumnado: su capacidad técnica, su aprendizaje, su administración trabajos, sus habilidades de comunicación oral y escrita, su sentido de la responsabilidad, su creatividad e iniciativa, su implicación personal, su receptividad a las críticas, su puntualidad, su capacidad de adaptación y su capacidad de trabajo en equipo.

Por su parte, el alumnado debe completar obligatoriamente un cuestionario en su memoria de prácticas externas donde específicamente se le pregunta por la descripción concreta y detallada de los trabajos realizados en la entidad, la valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios, los problemas planteados y la resolución de los mismo durante las prácticas, las aportaciones en materia de aprendizaje del trabajo realizado y, finalmente, una evaluación general y sugerencias de mejora de las prácticas. En este último apartado, los alumnos expresan su opinión personal. Casi el 95% valora positivamente esta oportunidad laboral -incluso recomendando la obligatoriedad de la asignatura por las experiencias laborales positivas adquiridas-. Entre las opiniones más generalizadas destacan: Experiencia enriquecedora en el ambiente laboral, trabajar físicamente con obras de arte, enseñanza muy productiva, contacto con artistas reales, necesidad y obligatoriedad de éstas; variedad de las labores y el trato recibido, impulso en mi carrera profesional, trabajo en equipo del museo, de su ética profesional y personal, visión de la gestión museística, interés por los apartados comunicación, difusión, idiomas, gestión y montaje de exposiciones; conocimiento del funcionamiento de una empresa artística y el proceso artístico del autor. Incluso un alto porcentaje de alumnos hace referencia al escaso periodo -150 h- de las prácticas.

En lo que se refiere a ese tanto por ciento restante que no está satisfecho con las prácticas realizadas se debe, en muchas ocasiones, a problemas ofimáticos, a la falta de compensación económica, a problemas con los horarios e incluso los alumnos hacen referencia a la poca organización y el escaso contacto con otros departamentos en algunas instituciones.

Cuando se detectan estos problemas a través de la queja del alumno a la coordinadora se procede de la siguiente forma. Desde el Vicedecanato Investigación, Relaciones Institucionales e Internacionales y el Vicedecanato de Estudiantes Extensión Universitaria se ponen en contacto con la institución para solucionar el problema o prescindir de esa oferta de prácticas.

La valoración de los estudiantes a través de las Encuestas de Satisfacción UCM para el curso 2016-2017 muestra una mejora generalizada con los siguientes datos analizables. A pesar del descenso del número de encuestas respecto al año anterior con 291, los 199 alumnos que la han completado este año, el 22,62 % ha realizado prácticas externas. Respecto al curso anterior, se ha incrementado el número de alumnos que cursan esta asignatura optativa en un 7%. El índice de satisfacción de los alumnos, así como el valor formativo, la atención recibida por el tutor y la utilidad de las prácticas externas para encontrar empleo se sitúan en un 8 sobre 10. Otro dato relevante es el 10% de alumnos que se inscriben en la OPE.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

IMPLANTADO

Las directrices de los programas de movilidad y Erasmus están extensamente explicadas en las siguientes direcciones de la página Web de la Facultad: (<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>, <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>). El Grado en Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia cuenta con 25 convenios Erasmus+ (movilidad con fines de estudios) firmados en exclusividad para esta titulación con las principales universidades europeas, y 3 convenios más compartidos con las titulaciones de historia y arqueología, sumando un total de 61 plazas ofertadas para movilidad estudios en el Grado en Historia del Arte. Dichos convenios son firmados con carácter de reciprocidad, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades que anualmente eligen nuestro Grado como primera opción para sus estudios enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado.

A este programa debemos añadir la movilidad realizada en el marco del programa Erasmus + Traineeship (Erasmus prácticas) que en estos últimos años ha contribuido a fortalecer la movilidad internacional de nuestro alumnado, tal y como acreditan las cifras de solicitudes. Las cifras del curso 2016-2017 han sido las siguientes: alumnos salientes Erasmus: 52 en la Facultad y 21 de ellos del Grado en Historia del Arte (40%) y entrantes en todos los estudios sin especificar -ya que pueden combinar asignaturas de todos los grados- 85. De ellos, 19 se matricularon exclusivamente en el Grado de Historia del Arte y de alumnos Erasmus prácticas 18 alumnos en toda la facultad, siendo 4 de este grado (22%) alumnos salientes.

Independientemente del programa Erasmus, el alumnado del Grado en Historia del Arte puede optar a los programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, contando con una presencia constante en la [Convocatoria de movilidad internacional por convenio](#), [Convocatoria de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades](#), y las convocatorias específicas [del PROGRAMA UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA](#), [la SPANISH LANGUAGE ASSISTANT-IES-WESLEYAN UNIVERSITY](#), y [la Convocatoria de 1 Beca de Director/a residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU](#). Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que nuestro Grado en Historia del Arte se sitúe a la vanguardia de nuestra titulación a nivel nacional.

En lo que respecta a la movilidad nacional, a pesar de que el programa SICUE se ha visto desfavorecido en estos últimos años debido a la eliminación de financiación, sigue activo. Nuestro Grado tiene firmados veinte convenios con las Universidades más relevantes a nivel nacional, y son múltiples los estudiantes UCM y del resto de universidades en España, que se benefician de estos acuerdos académicos. Toda la información de los programas de movilidad

para estudiantes está disponible en nuestra página web:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>

El número de alumnos visitantes adscritos a nuestra facultad y, en concreto, aquellos que cursaron alguna asignatura del Grado en Historia del Arte desde su aparición en el 2009 y hasta la actualidad, ofrece unas buenas cifras con una media de 60 alumnos por año académico.

Los alumnos SICUE también requieren nuestra docencia y lo largo de los años ha ido aumento su número así, por ejemplo, el curso 2015-2016 llegaron 15 alumnos y en el curso 2016-2017 aumentó esta cifra casi el doble con 29 alumnos. De ellos, un 62% con 18 alumnos estuvieron matriculados en nuestro grado.

En lo relativo a los convenios, si bien las cifras de los primeros años se mantuvieron en dos alumnos salientes de media, el último curso académico aumentó considerablemente la cifra con once alumnos en la Facultad y un alumno pertenece a nuestro grado. Por último, la modalidad de Erasmus prácticas que en años anteriores casi no existieron alumnos aumenta considerablemente en el año 2016-2017 con dieciocho alumnos frente a los once del año anterior. Un 22% pertenece al Grado de Historia del Arte.

Desde febrero de 2013, la coordinación participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Así mismo participa en las Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de movilidad que se han dado visibilidad en la web de la facultad. La última de estas reuniones se celebró el 6 de abril en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia donde se presentó el programa Erasmus para el año 2016-2017 con la presencia de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales e Investigación, los coordinadores de los diferentes grados que imparte la Facultad, la responsable de la Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia y los estudiantes.

Dentro del Programa Erasmus contamos con un sistema de encuestas obligatorio establecido por la Comisión Europea que permite capturar únicamente los datos referentes a estudiantes UCM, Erasmus Outgoing. La encuesta Erasmus Incoming del curso 2016-2017 está compuesta por 146 preguntas y se realizó a 36 centros UCM. 1593 alumnos de la UCM respondieron. No podemos desglosar la participación por centros o planes de estudios debido a que estos datos no son solicitados. La UCM ha sugerido a la Comisión Europea que incluyan preguntas sobre el centro en el que se ha desarrollado la estancia, pero aún no se ha considerado. El cuestionario está dividido en sub-apartados como calidad de los estudios, reconocimiento académico, competencia en otros idiomas y apoyo lingüístico, desarrollo personal, perspectivas educativas o laborales, coste de vida y satisfacción global. Más de un 60% está satisfecho con su experiencia de movilidad y afirma que les gustaría ayudar a futuros estudiantes Erasmus. Al igual que el curso pasado, los resultados más significativos fueron la relación con la institución de acogida cuyo integración fue muy buena; el aumento del dominio de la lengua extranjera que permite la obtención de un certificado académico y la opinión de los alumnos que afirman el aumento de probabilidades de encontrar un nuevo trabajo ronda una media del 50%.

A estas dos encuestas, se suma una nueva realizada desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia y cuyo diseño es también un formulario-encuesta que nos permite conocer el nivel de satisfacción de nuestros alumnos. Dicho procedimiento se puso en práctica el curso anterior con resultados para el año 2015-2016 y se realizó a 11 estudiantes. En este curso 2016-2017 se ha duplicado la participación con 22 alumnos de nuestra Facultad y 6 de ellos pertenecían al Grado

de Historia del Arte que respondieron 45 preguntas relacionadas con el programa Erasmus (sobre la institución, el apoyo, la coordinación, el alojamiento, la acogida, la financiación, problemas, experiencia...) sobre una media de valoración del 1 al 5. Los resultados más valiosos fueron la evaluación global de su estancia Erasmus y el interés por volver a solicitar una beca de movilidad internacional que superar la valoración de 4.

Para finalizar, también se pueden extraer otros datos sobre la evaluación del programa de movilidad del curso 2016-2017 en la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes como el registro de participación con un 7,04% de alumnos sobre los 199 que realizaron dicha encuesta y los índices de satisfacción y valoración con la formación recibida que se sitúan para el primero en un 6,79 de media y para el segundo, en un 7,36.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación del personal docente e investigador en las Encuestas de Satisfacción de la UCM ha descendido en número de alumnos: frente a los 291 del curso anterior se ha pasado a 199 para este año. En lo relativo a las del profesorado, la diferencia ha sido de ocho encuestas más. De 40 se ha llegado a 48 encuestas en este curso evaluado 2016-2017.

En cuanto a los datos del alumnado destacamos los siguientes aspectos para esta titulación: el grado de satisfacción con la titulación y con la UCM cuenta con unas valoraciones de 6,42 y de 6,35 sobre 10. Más importante, si cabe, es la puntuación obtenida en el apartado Compromiso y en sus diferentes aspectos (fidelidad, preinscripción y vinculación) con la UCM con una media de 8,75 sobre 10.

El grado de satisfacción global con el desarrollo académico de la titulación y en sus apartados (objetivos, nivel de dificultad y plan de estudios) aumenta respecto al curso pasado con un 7,3 frente a la media de 6 del año 2015-2016.

Respecto a la satisfacción con las asignaturas de la titulación -es decir, objetivos propuestos, componentes prácticos, contenidos innovadores y contenidos organizados - la media se ha elevado en un punto en cuanto al año anterior. Para este curso 2016-2017 ha sido de un 6 sobre 10 frente a la puntuación de 5 del año pasado.

La media de la satisfacción con las tareas y materiales también ha ascendido en un punto y medio. De una valoración de 6 sobre 10 se ha incrementado a un 7,5.

En relación a la satisfacción con la formación recibida y la satisfacción con el profesorado, los alumnos han estimado una puntuación de 7,2.

Además, la media de la satisfacción con diferentes aspectos de la UCM como recursos y medios, actividades complementarias, asesoramiento y ayuda al servicio de atención al estudiante y prestigio de la Universidad, se situó en un 7 sobre 10.

Para finalizar, la comparación del valor medio de los diferentes aspectos relacionados con el compromiso que aparecen al final de la encuesta se posiciona en un 7,44.

La encuesta al PDI de esta facultad ha sido completada por 131 profesores de los que 48 pertenecen al Grado de Historia del Arte. Este último grupo de docentes valoró en un 7,2 el índice de satisfacción global con la UCM. En cuanto al compromiso (fidelidad, preinscripción y vinculación) la estimación fue de un 8,56 sobre 10. Otros valores como la satisfacción según el número de asignaturas que imparten fue de un 7,3 sobre 10 o el grado de satisfacción con diferentes aspectos de la titulación como distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos, objetivos de la titulación, cumplimiento del programa, orientación internacional, coordinación, tamaño de los grupos, importancia en nuestra sociedad o el nivel de dificultad se estimaron en 7,9 puntos sobre 10.

En lo relativo a los recursos y a la gestión para este grado, los profesores continúan valorando de manera positiva estos aspectos con medias de 8,6 y 7,3 sobre 10. Como en años anteriores, el campus virtual y los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca son los más apreciados. Respecto al alumnado el profesorado ha elevado sus estimaciones en temas como la implicación de los estudiantes, el aprovechamiento de las clases y las tutorías o la adquisición de competencias y aprendizaje con una media de 7 frente a los 6 puntos del curso pasado.

Por último, la opinión del profesorado acerca de la fidelidad con la UCM (es decir, volvería a elegir la titulación, a trabajar como PDI, a recomendar la titulación y a la UCM a un estudiante o continuar como profesor en esta universidad) se ha estimado en un 8,58 sobre 10.

En lo que se refiere al informe sobre el personal de administración y servicios se ha realizado a 624 personas de las que 30 personas pertenecen a la Facultad de Geografía e Historia. En líneas generales, este colectivo dota de una valoración de satisfacción con el trabajo y la UCM de un 7,1 sobre 10; y en particular, los que atañen a nuestra facultad supera la cifra con un 7,6. Según la rama de conocimiento - es decir, las humanidades - este colectivo cifra su índice de satisfacción en un 7,77 frente al resto de valores cuyas estimaciones son menores y se sitúan entre la horquilla del 6 y el 7. En este sentido, nuestro PAS supera estos datos con un 8,10. Las siguientes características de la muestra como los índices de fidelidad, de vinculación, de recomendación de la UCM o de las titulaciones oscilan entre el 8,2 y el 8,7 frente a las medias de este colectivo en toda la UCM entre un 7,2 y un 8. En líneas generales, se observa una clara mejoría del PAS en nuestro centro frente al curso anterior cuyas medias generales fueron menores con un índice de satisfacción de 7 y una valoración global de compromiso de 7,6. Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título... Los alumnos consideran que la formación del grado es práctica y les prepara mejor para el mundo laboral, si lo comparan con la antigua Licenciatura de Historia del Arte”.

Sin embargo y ante la dificultad de obtener los resultados de la inserción laboral de los graduados, a excepción de aquellos casos en los que lo comunican los propios interesados, en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 las Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia comenzaron a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor este aspecto. Respecto a los datos más fidedignos que poseemos son los de la encuesta del curso 2013-2014 que analizan dos años tras la graduación de los alumnos. El primer año después de egresar la tasa de afiliación fue de un 27% con un 5,6% de autónomos. Dos años después, esa tasa de afiliación pasó a ser de un 41,4 % con un 3,6% de autónomos. Según el tipo de contrato, el porcentaje de indefinidos fue para el primer año de egresar fue de 56,3% y de temporales con un 43,8%; para los dos años después, los contratos indefinidos obtuvieron un 42,6% y los temporales un 57,4%.

Es difícil este seguimiento puesto que el contacto mientras estudian la titulación es el correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de usar una vez finalizan el Grado. En este punto se requeriría personal de apoyo para mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados (Facebook, LinkedIn, etc.), que no puede ser abordado con cargas adicionales al profesorado. La mayoría de los egresados/as de la titulación continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Historia del Arte (Estudios Avanzados de Museo y Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Arte

Español o Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual). En algunos casos han conseguido becas FPU o se han matriculado en másteres en el extranjero.

Más allá de estos datos verbales que comunican algunos estudiantes, para resolver esta carencia, desde los vicedecanatos de la Facultad de Geografía e Historia se ha comenzado a trabajar en el diseño de herramientas para poder evaluar con rigor la inserción laboral de los graduados. De gran interés, destacar el apartado de empleabilidad de las encuestas internas del título y calidad docentes de la Facultad de Geografía e Historia -puesto en marcha desde 2014-2015- diseñado para saber las expectativas de futuro sobre empleo del alumnado. La media cubre dos grandes preguntas. Una, utilidad de lo aprendido durante el curso en el mercado laboral con una media de 4,71 sobre una valoración 7 y dos, aplicabilidad de lo aprendido durante el curso en el mercado laboral con la misma valoración un 4,71. Son valores que se han mejorado respecto al curso anterior 2015-2016 cuyas medias fueron de 4,03 y 4,08.

Para continuar con esta laboriosa tarea sería de gran interés que el Vicerrectorado de Calidad volviera a solicitar a los alumnos las encuestas de Satisfacción de Egresados y de Inserción Laboral de la UCM que este curso 2016-2017 no hemos recibido. No obstante, podemos destacar los siguientes datos de la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes 2016-2017 donde la situación laboral del alumno se resume de la siguiente forma: trabajo de forma eventual con un 21,11%; trabajo de forma continuada con un 17,59%; no trabajo ni hago prácticas con un 53,27% y hago prácticas con un 8,04%. Los datos indican que más de un 50% no trabajan en este campo, aunque tampoco se matiza aquellos alumnos que han decidido continuar estudiando algún máster. Respecto a la pregunta, si el alumno ha tenido algún puesto de trabajo relacionado con sus estudios, el 81,82% ha contestado que no frente al 18,18 cuya respuesta ha sido positiva.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

IMPLANTADO

Desde septiembre de 2013 se incorpora en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias en el marco de la titulación de Grado, incorporado a la web

<http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El procedimiento es el siguiente: El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos y PAS. Los motivos aparecen clasificados en categorías. El interesado debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes, y en el caso de las reclamaciones, por la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado.

En este sentido, la Facultad continúa mejorando el sistema de quejas, sugerencias y reclamación (reglamento, formularios, etc.), gracias a la incorporación por parte de la UCM del buzón electrónico en la web. Durante el curso 2016-17 se realizaron mediante el sistema de sugerencias y quejas <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas> varias notificadas centradas en la categoría docencia, gestión administrativa, información e instalaciones y servicios: El día 12-9-2017 se recibieron dos quejas en relación a la no asignación del profesor de la asignatura *Literatura Moderna* para segundo curso de grado, la saturación de alumnos en la clase de *Inglés* y la mejora de las instalaciones. La asignación del profesor de *Literatura Moderna* tardó en solucionarse por motivos administrativos en Rectorado y no fue hasta

octubre, momento en que se incorporó la profesora definitiva. Durante el periodo de tiempo sin profesor, los alumnos recibieron diferentes seminarios organizados por el Departamento de Literatura. No obstante, esta queja también fue emitida en una Instancia General pasada por registro el 4-10-2017.

El 20 de octubre se remitió otra queja referida a la ausencia del profesor en el primer seminario de prácticas de la asignatura optativa de cuarto curso *Arte Antiguo de la Península Ibérica*. El problema se solucionó cuando el profesor responsable firmó el contrato en Rectorado.

El 27-2-2017 apareció otra queja de los alumnos de primero del grupo B de la asignatura *Literatura del mundo antiguo* comunicando que aún no han recibido las notas correspondientes al primer cuatrimestre. El problema se resolvió publicando las notas al día siguiente y convocando a la revisión de exámenes por parte del profesor que impartía dicha asignatura.

Además, la coordinadora ha recibido la reclamación de varios expedientes de alumnos para la convalidación de algunas asignaturas en reconocimiento de créditos.

De igual manera, tanto profesores como estudiantes utilizan el correo electrónico o la visita al despacho de la coordinadora para exponerlas. Desde allí se intenta dar solución a todos los problemas expuestos si son meramente informativos o bien se trasladan al Vicedecanato de Estudios y de Estudiantes. En ocasiones, los estudiantes acuden directamente a estos vicedecanatos. En el caso de las Reclamaciones, éstas se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

A este respecto, la Encuesta de Satisfacción a estudiantes del Grado en Historia del Arte en la UCM arroja los siguientes datos: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias por los alumnos ha aumentado respecto al año anterior un 5%. Del 41% se ha pasado al 46,23%, casi el 50% del alumnado conoce este procedimiento. Desde la coordinación y el Vicedecanato de estudiantes se incidirá más sobre este asunto. No obstante, el alumnado formado por 199 personas a las que se les preguntó por este canal, respondió que sí utilizó esta vía en un 23,12% con 46 quejas o sugerencias realizadas.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad sobre la Memoria de Seguimiento de 2015-2016 con fecha del 31 de mayo de 2017 emitió una serie de recomendaciones sobre aspectos que se cumplían parcialmente. Las acciones necesarias para incorporarlas se han llevado a cabo en 2016-2017 y son las siguientes:

Criterio 1. Se recomienda publicar: **Acceso y admisión a estudiantes en el ítem Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.**

El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “La normativa académica de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad se aplica de acuerdo a la Memoria Verificada. Así mismo, se evidencia que los estudiantes tienen la posibilidad de cursar el título a tiempo parcial”.

Toda esta información se recoge en la guía de matrícula de 1º curso y en las de 2º a 4º y está disponible en siguientes direcciones de web de la Facultad de Geografía e Historia

<https://geografiaehistoria.ucm.es/matricula-primero-grado>; <https://geografiaehistoria.ucm.es/guia-de-matriculacion-siguientes-grado> <https://www.ucm.es/convalidacion-de-asignaturas/>
<https://geografiaehistoria.ucm.es/solicitudes>

-Sistema de garantía de calidad en el ítem Información sobre la inserción laboral. Los índices de inserción laboral de 2015-2016 están disponibles en la página web de <http://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>. Igualmente la inscripción en el RUCT se encuentra publicada en la siguiente dirección de la página web de nuestra facultad: <http://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Criterio 1.2 Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem “Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma), ya que se encuentra y cada asignatura debería tener su propia guía docente.

El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Sobre el contenido de las Guías se encuentra información clara y completa sobre el carácter de la asignatura, el número de ECTS, las metodologías formativas y los criterios de evaluación”.

Dicho proceso se realizó en el curso 2015-2016 y 2016-2017. <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte>

Criterio 2. Subcriterio 4.5 Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones o modificaciones necesario del Informe Final de la Renovación de la Acreditación cuando los reciban. Véase apartado 4.5.

Se recogerán las fortalezas en el subcriterio 6 y debilidades en el subcriterio 7 de la memoria.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Durante el curso 2016-2017 se han continuado con las diferentes acciones puestas en marcha el curso anterior.

- Mejora en la planificación docente. El reajuste en la programación con un ligero aumento de las clases teóricas respecto a una moderada reducción de los contenidos prácticos (15 horas), atendiendo a lo establecido en la Memoria. El resultado de esta acción en la Encuesta de Satisfacción UCM a los estudiantes ha mejorado notablemente con una media de 7 frente al 4,8 del respecto al año anterior.
- Realizada la mejora de la accesibilidad de la Guía docente del Grado en Historia del Arte y de la revisión y actualización de todas sus asignaturas (tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación). Cada asignatura tiene su propia guía docente.
- Mejora en el análisis de evaluación de los programas de movilidad y prácticas externas.
- Mejora de la información sobre la satisfacción de los egresados e inserción laboral.
- Mejora del sistema de sugerencias y quejas.
- Aumento de profesorado a las reuniones de coordinación y por tanto, mejora de la coordinación vertical y horizontal.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Las recomendaciones que aparecen en el Informe Final de la Renovación de la Acreditación se emitieron en el 10 de mayo de 2017, por tanto y hasta el momento se están incorporando a la estructura de este grado. Fueron cuatro recomendaciones:

1. Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: “Implementar procedimientos específicos para mejorar la coordinación vertical y horizontal que aseguren una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, planificación temporal, distribución de teoría y práctica”.

Este curso analizado ha aumentado el número de profesores a las reuniones de grado, por tanto, se está ajustando mejor toda información de carácter teórico y práctico que recibirán los alumnos: como la necesidad de incluir todos los contenidos de la asignatura publicados en la Guía docente; el listado de las actividades de seminario para que no se dupliquen; el sistema de evaluación; la carga de trabajo del estudiante que deberá solicitarse al alumno con la antelación suficiente para permitirle la preparación de los contenidos teóricos. También se ha fijado una fecha de entrega para los trabajos y se ha establecido que sólo podrá encargarse un trabajo en equipo por asignatura que requiera reuniones del grupo fuera de las horas de clase.

2. Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: “Incorporar de manera clara en la web el perfil docente e investigador de aquellos profesores que aún no lo tengan. En este sentido, sería necesario indicar el profesor o profesores responsables de la asignatura, en las guías docentes”.

La página web de los tres departamentos de Historia del Arte I,II y III muestra de en su mayoría el perfil investigador de cada uno de ellos. Hasta el momento y por motivos de cambio de Decano y equipo decanal, así como de la unificación de los departamentos y elección de Jefe de Departamento no se ha podido atender a esta petición completa.

3. Criterio 3. SISTEMA DE GARANTIA INTERNO DE CALIDAD (SGIC): “Aumentar la participación de los distintos colectivos en las respectivas encuestas, especialmente en la de profesorado”
Por los motivos expuestos más arriba hasta el momento no se ha podido atender a esta petición completa.

4. Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: “Sería necesario mejorar la dotación de recursos materiales del título, en especial los relativos a las instalaciones del centro”. Este punto depende única y exclusivamente de la dotación económica por parte del Rectorado de la UCM.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2016-2017

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

- No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial durante 2016-2017.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

1. Los estudios de Historia del Arte, tanto en España como en el resto de Europa siguen presentando una permanente y consolidada demanda social. Alto nivel de aceptación del Grado de Historia del Arte de la UCM, tanto en la Comunidad de Madrid, como en el resto de las Universidades de España. Se mantienen con éxito las cifras del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y su porcentaje de cobertura por encima del 90 %.
2. El reconocimiento externo de la calidad del Grado de Historia del Arte de la UCM es uno de los pocos grados en España con esta estructura, sobre todo, en lo relativo a la gran oferta de itinerarios, y que se ha ido consolidando a todos los niveles adquiriendo un gran número de alumnos de gran parte de nuestra geografía. Por ello y aun tratándose de un indicador proveniente de una entidad privada, nos gustaría hacer constancia que desde el año 2011 y hasta la actualidad se encuentra clasificado como el primero entre los cinco mejores grados en esta materia de España.
3. El personal académico involucrado en la docencia de esta titulación posee una alta cualificación desde la implantación del título. Muchos de sus docentes tienen un reconocido prestigio nacional e internacional como denotan sus líneas de investigación y publicaciones nacionales e internacionales reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en los 221 Sexenios otorgados. Además de la dirección y participación en grupos de investigación Complutenses, en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación/Ministerio de Economía y Competitividad, así como de las convocatorias públicas competitivas de los Planes Regionales I+D+I de la Comunidad de Madrid.
4. El informe final de la Renovación de la Acreditación (10-5-2017) realizada por la Fundación Madrid+d subraya en sus PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS: “El personal académico implicado, por el alto nivel de experiencia y calidad docente e investigadora que posee”.
5. Magnífica Biblioteca, tanto por los fondos que alberga como por los servicios que ofrecen su personal. El préstamo es uno de los valores mejores puntuados por alumnos y docentes. A ello sumamos el acceso vía web que sigue siendo excelente. <http://biblioteca.ucm.es/ghi>
6. Continuada mejora de la página web permite tanto a alumnos como a docentes estar al día de todo lo relativo a la Facultad de Geografía e Historia tanto en el desarrollo de la impartición docente como en los eventos culturales que se llevan a cabo, es decir, actividades destacadas, noticias de interés, titulares, etc. Desde la página web se accede a toda la información relativa a Estudios (Planes, Guías Docentes...), Investigación (Revistas, Grupos...), Internacional (Erasmus Plus, Programas de movilidad, Proyectos europeos...) Estudiantes (Modificación de Matrícula, Horarios, Prácticas, Secretaría, Becas, Participación), Servicios (Espacios, Biblioteca, Museos, Tecnología...) o Calidad (SGIC o Formulario de Quejas).
7. Mejora en la calidad y variedad de las Prácticas Externas (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas>) y programas de movilidad por parte de los alumnos (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>) que permiten obtener un índice de satisfacción de los alumnos de más 7 puntos sobre 10. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “La asignatura optativa de Prácticas Externas cuenta con un elevado elenco de instituciones donde llevarlas a cabo. Los numerosos convenios de la Universidad con empresas e instituciones facilitan estas prácticas, que son bien valoradas por los alumnos y que constituyen una de las fortalezas del Grado”.
8. Encuestas de Calidad docente internas de la Facultad de Geografía e Historia realizada por el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías para los alumnos sobre el

funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

9. Mejora en los resultados de las Encuestas de Satisfacción de la UCM para Estudiantes, PDI y PAS.
10. Aumento de la tasa de participación con un 32,72 % en el Programa de Evaluación Docente en el curso 2016-2017 y con unos resultados del 100% con las evaluaciones positivas.
11. Internacionalización del Grado en Historia del Arte aplicado ya en tres asignaturas y situándose a la cabeza de los grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Se observa como elemento positivo para la formación de los alumnos el programa de ‘Internacionalización en casa’, consistente en la creación progresiva de asignaturas impartidas en inglés, que irá implantándose en el futuro a todos los departamentos implicado en la docencia del título”.
12. Alto número de actividades formativas para los estudiantes y el uso de nuevas metodologías docentes. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “También se constata como elemento muy destacado el gran número de actividades formativas complementarias para los estudiantes que organizan los departamentos, como seminarios y conferencias. Además, se ha observado positivamente el uso de nuevas metodologías docentes para la parte práctica de las asignaturas que están contribuyendo a la mejora continua del título”.
13. Se alcanza satisfactoriamente el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES) en la aplicación de los TFG. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El procedimiento de elección y la realización del TFG del Grado en Historia del Arte se corresponden con lo indicado en la normativa interna aprobada. Los TFG revisados permiten afirmar que los alumnos alcanzan el nivel del MECES requerido para la titulación”.
14. El sistema de tutorías funciona adecuadamente. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “El sistema de tutorías funciona bien a tenor de las encuestas y de las audiencias realizadas a los distintos colectivos y aparece muy bien valorado por los alumnos”.
15. Los sistemas y resultados de aprendizaje son adecuados. El informe final de la Renovación de la Acreditación (mayo 2017) afirma: “Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación parecen adecuados y permiten a los estudiantes la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de verificación. Se han introducido algunos cambios en la distribución de horas teóricas y horas prácticas, así como también en la ponderación de las diversas pruebas de evaluación que han de contribuir a mejorar los resultados de aprendizaje”.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación Madrid+d subraya: “Dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsable la toma de decisiones para la mejora del título”.	Ver apartado 1.1.-1.2 y 1.3	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios.
Indicadores de resultado	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación Madrid+d subraya: “La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre rendimiento, graduación, abandono, eficiencia y éxito se corresponde con el ámbito temático de la titulación y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso”. Son analizados y se toman medidas en las diferentes reuniones de las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.	Véase apartado Subcriterio 2: 2.1 y 3.1	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Son analizados y se toman medidas en las diferentes reuniones de las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.	Véase apartado Subcriterio: 3	Continuidad y rigurosidad en las Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título. Especialmente en los más débiles como el punto 3.6.
Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El informe final de la Renovación de la Acreditación realizada por la Fundación Madrid+d subraya: “En lo relativo a la información sobre el proceso de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación del Grado en Historia del Arte es muy completa, encontrándose toda la documentación accesible y actualizada. Se valora muy positivamente la información encontrada acerca de la renovación de la acreditación (fechas y lugar de la visita, formulario de audiencia abierta accesible, etc.). Es de destacar que las recomendaciones del informe de seguimiento se han llevado a cabo en su totalidad”.	Véase apartado 4.3	Continuidad y rigurosidad en las recomendaciones de los Informes de Seguimiento y la Renovación de la Acreditación Comisiones de Calidad de Estudios y la Comisión de Coordinación del título.

* Deberá desarrollar el análisis de la fortaleza y en el caso de que se haya realizado el análisis en el apartado correspondiente, indicarlo como: “Ver apartado XX”.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- La deficiencia en las instalaciones para recibir e impartir docencia (aulas, salas de estudio etc.) como se detectan en las encuestas a profesores, alumnos y PAS. La resolución de estos problemas continúa siendo como el curso anterior: quejas del profesorado bien a los coordinadores o bien en Junta de Facultad. Aspecto que se valora negativamente en las encuestas.
- A pesar de la mejoría considerable en el último curso insistir en la implicación del profesorado de la titulación en Grado a las reuniones convocadas por la coordinadora.
- Falta de coordinación entre algunos de los profesores que comparten teoría y práctica, en ocasiones se realizan los programas sin un consenso o diálogo previo. El informe final del a Renovación de la Acreditación (mayo 2017) manifiesta: “implementar procedimientos específicos para mejorar esta coordinación vertical y horizontal que aseguren una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal”.
- Continuar acrecentando los estudios sobre la inserción laboral, sobre todo, las encuestas de Inserción laboral y Egresados por parte del Vicerrectorado de Calidad de la UCM. El informe final del a Renovación de la Acreditación (mayo 2017) manifiesta que: “No se encuentran estudios sobre la inserción laboral de la titulación en ninguna de las páginas consultadas por lo que será necesario incluirlo una vez se tengan datos de estos estudios”.
- Escasa o nula asistencia de los alumnos a las reuniones informativas. El informe final del a Renovación de la Acreditación (mayo 2017) manifiesta: “La Comisión de calidad de estudios de la Facultad de Geografía e Historia y la Subcomisión de calidad de estudios de grado se reúnen periódicamente. Pese a que en la estructura aprobada consta que los estudiantes están representados en dichas comisiones, de las actas aportadas se deduce que no asisten a ninguna de ellas”.

Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Revisar desde la Comisión de la Coordinación los programas que entregarán los docentes a los alumnos para asegurar una adecuada carga de trabajo y evitar solapamientos de teoría y seminarios.
- A medida que se obtengan datos sobre la inserción laboral, sobre todo, a través de las encuestas introducirlos en la página web de la Facultad.
- Para acrecentar la presencia de los alumnos en las reuniones informativas, se trabajará sobre la manera más eficaz de difundir la información tratando de evitar una información individualizada, puesto que son numerosos los correos electrónicos y visitas que la coordinadora atiende a diario.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC del título está sin publicar en la página web de la Facultad	Requiere actualización y mejorar la web de la Facultad	Actualización del SGIC y Publicar en la página web de la facultad el SGIC del título. Pendiente	Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	Curso 2014-2015 IMPLANTADO EL 10 DE DICIEMBRE 2014 geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic/
Indicadores de resultado	Tasa de Participación en el Programa de Evaluación Docente y tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	El carácter voluntario de los programas	Planes de activación de la participación tanto de los docentes como de los alumnos	Coordinadora del grado, Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías, Profesorado	Curso 2014-2015 y siguientes. 2016-2017. Ha aumentado la tasa de participación
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Desconocimiento de la inserción de graduados	Complejidad del diseño de la herramienta adecuada	Diseño y puesta en funcionamiento de las herramientas para conocer la inserción de los graduados. Entre ellas, se están preparando varias Jornadas sobre Salidas Profesionales .	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	Puesta en marcha la encuesta. http://www.ghis.ucm.es/sondex/index.php/211264/lang Primeros resultados de la promoción 2013-2014 y 2015-2016. Acrecentar los estudios sobre la inserción laboral, sobre todo, las encuestas de Inserción laboral y Egresados por parte del Vicerrectorado de Calidad de la UCM.
	Falta de claridad de la guía docente	El modelo de guía docente en un único documento no ha resultado eficaz	Nuevo formato de la guía y mejor acceso en la web. Revisión de contenidos e incorporación de los Resultados del aprendizaje.	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías	REALIZADO
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de	Falta concretar en las fichas docentes las competencias de las asignaturas en	Complejidad de su formulación	Concluido para todas las asignaturas de Grado	Coordinación del grado, Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la	REALIZADO

verificación y seguimiento	resultados del aprendizaje			Calidad y profesores implicados	
Modificación del plan de estudios	Modificación de las condiciones para obtener más de un itinerario en el Grado	Escasa dificultad para conseguir hasta tres itinerarios	Aumento del nivel de exigencia con la reducción de asignaturas en los itinerarios 5 y 6 de la titulación	Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad	MODIFICADO

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles de otra manera, pueden continuar con su modelo.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14/02/2018

